

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de las noticias de la capital y de provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX
Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 3 de Octubre de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.868

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real
Pídase en todas las Farmacias
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Op.
Depositarlos en España, Pérez Martín y Op. Madrid.

LA FUNERARIA
Viuda de Montiyuelo
La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz
Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.
CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Calle de Barrionuevo, núm. 3

Trigo duro semental, rico en gluten
«Leta» procedente de Svalof (Suecia), cultivado en la finca de Villarreal con un rendimiento de 24 fanegas por hectárea en el año actual, se vende para la siembra, previamente clasificada por la criba Marot, al precio de 15 pesetas fanega.
Diríjanse los pedidos a D. Liborio Salomón, en Pedraza de Campos.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar, por cabezas ó en conjunto, los que producen los montes de Fuentes de Valdepero y Viñagimosa.
Son de excelente calidad, tienen aguas abundantes y tenidas espaciosas.
Pléase precio y condiciones al guardar de los mismos o a su dueño D. Abilio Gauderón.—Palencia.

Arriendo de pastos

Se arriendan para ganado lanar los del monte titulado «Valbuena» en término de Valbuena de Rio Pisuerga. Dispone de buenas terzadas, aguas y cocina para los pastores.
Para tratar, con su propietario don Manuel Polanco, en Santoyo.

CABALLO

Se vende uno de 7 años y 7 dedos, copón, negro, muy bien montado y encañado.
Razón, Mayor principal, núm. 230.

TRASLADO

La Droguería de los Sres. Viuda de Escudero y Compañía, se ha trasladado a la calle de D. Sancho, núm. 9, donde encontrarán sus clientes el mismo servicio y facilidades que hasta la fecha.

Antonino González
ARMERO
Expendeduría de explosivos núm. 2
Bureos, 15, PALENCIA.

GLORIAS PALENTINAS HISTORIA DE PALENCIA

II EDAD MEDIA

1.° Don Bernardo I, activo é incansable. Parroquias por él creadas.—2.° Nuestra Señora de Allende el Río: Palencia en la margen izquierda del Carrion.—3.° Muerte de Don Sancho II, de Navarra: Don Fernando y Don Bermudo: batalla de Tamarón.—4.° Don Miró Aldovaldiz: Don Fernando I, el Magno: fundación de «San Miguel».—5.° Los Obispos Don Alonso Martínez y Don Bernardo II: batallas de Lantada y Golpejar: sabio consejo del famoso Dias de Vivar: muerte de Don Sancho II de Castilla.

1.° Don Bernardo I, activo é incansable. Parroquias por él creadas.—Es desconocida la naturaleza ó pais del Prelado; era sobrino de D. Ponce, muy activo, incansable, siempre rodeado de obreros, abriendo él mismo á los andamios para impulsar á la pronta reedificación del Templo y la ciudad debiendo ser la creación de las Parroquias y Ermitas de «Santa Ana», «San Pedro», «San Martín», «San Juan», «San Esteban», «San Cristóbal», y «Santa María», únicas subsistentes, situadas sobre la orilla derecha del Carrion.

No se sabe cuando murió este segundo Obispo, acaso en 1069, ni donde descansan sus restos, porque al reedificarse la segunda iglesia sustituida por la que admiramos, demolicion parte de la antigua que contenia algunos monumentos y sepulturas.

2.° «Nuestra Señora de Allende el Río».—Palencia en la margen izquierda del Carrion.—La Iglesia Parroquia de «Santa María», hoy «Nuestra Señora de Allende el Río», situada extramuros de la capital, donde termina el barrio que se da nombre, sobre la derecha de la carretera de Palencia á Castrogonzalo, es la única que queda en pie de la antigua ciudad, sobre la orilla derecha del Río, pues, las demás referidas las destruyeron inundaciones ó los mismos barbaros invasores, según el privilegio del Rey D. Sancho que firmó en 1085. Posteriormente los pobladores de Palencia prefirieron ocupar la margen izquierda del Río, por ser menos expuesta á inundaciones y mas sana y fértil, quedando solo de notable el recuerdo historico de tal parroquia en primitiva antigüedad bien confirmada.

3.° Muerte de Don Sancho II, de Navarra: Don Bernardo y Don Bermudo: batalla de Tamarón.—El Rey Don Sancho examinó á Navarra, después de conceder el dominio de la nueva diócesis palentina y el señorío de la ciudad y sus términos al Obispo, Don Bernardo, y de concertar con el Rey de León que su hijo Don Fernando casase con la hermana de este Doña Sancha, llamándose los esposos, Reyes de Castilla.

Murió Don Sancho y el Rey Bermudo III quiso apoderarse de ella y comenzó la guerra contra su cuñado Don Fernando, y encontrándose en los campos de Támara los ejércitos leoneses y castellanos dieron la célebre batalla de Tamarón en la que perdió la vida y la corona Don Bermudo, siendo enterrado juntamente con su esposa Doña Jimena en San Isidro de León, sepulcro de los primeros monarcas leoneses (1037).

Fernando I, fué Rey de Castilla y León, siendo tan memorable batalla fundamentalmente de la primera unión de ambas coronas.

4.° D. Miró Aldovaldiz, D. Fernando I, el Magno.—Fundación de San Miguel.—En el año 1059 á 1060 empezó á reedificar el Obispo, D. Miró, la silla palentina y en 26 de Diciembre de 1059 le confirma D. Fernando I, el Magno,

las concesiones hechas por su antecesor, el Rey D. Sancho; le concede nuevos privilegios, sometiendo de un modo más explicito al dominio episcopal la ciudad «con todos sus pobladores» y regalando á la vez á la Iglesia reliquias de Santos y cuantiosos dones. (Priv. del 1060).

El Rey y el Prelado asistieron al famoso Concilio de Canyana (hoy Valencia de Don Juan) y fundaron en 1047 la Iglesia de San Miguel á la izquierda del Carrion, aunque otras creen fué edificada por el Conde Andrez en el año 1101, no siendo esto verosímil si la obra se creó del siglo once, ya que consta la donó al Cabildo D. Raimundo I, en cinco de Diciembre de 1109, en presencia del Delegado Pontificio don Ricardo, de los Arzobispos de Toledo y Arles y de otros Prelados y Abades allí reunidos.

Como se ve, al no guardar relación las fechas, no se pueden aclarar dichas dudas. Solo existe un documento de donación al Cabildo, como ya se ha dicho, por D. Raimundo I confirmado, aunque otorgado por su antecesor el Obispo D. Bernardo II, en el año 1084, por lo que acaso en el siglo X y año 1047 pudo ser fundada ó edificada la Iglesia de referencia que está situada en la plazuela de su nombre y á ella dan las calles del «Trompadero», «Zarradores», y «Mayer Anigua», sobre la que tiene su principal y artística fachada gótica á que da su colosal, admirable torre. Su puerta principal es bizantina, guardándose su arco, levemente apuntado, seis órdenes de figuras vestidas algunas, con dalmáticas ó trajes tales, pareciendo ángeles. Tiene además otras dos sencillas puertas laterales que estan tapiadas. Connuñando todo el muro de fachada, se ve la ojiva, entre dos estribos con ajimeces del arte, cuadrada torre de cuatro colosales ventanas partidas por ajimeces ó columnas y vejo la ojiva ornada con rosetones circulares y calados que estaban tapiados y mandó descubrirlos el ilustrado Cononigo, D. Gregorio Robles; viéndose en el costado norte un torreoncillo poligonal que es donde está situada la escalera, el cual se apoya en toda la torre danándole mas.

En su interior, aún se distingue su forma general, se notan los tres absides á la cabeza y los grupos de bajas columnas que están sosteniendo las naves laterales, muy bajas también; y las mules restauraciones han hecho desaparecer las capitales antiguas y adornos de la parte alta, modelos del carácter de su época. Hay en ella una Capilla de patronato, de la familia de los señores Balbuena y otras dos más, de Santiago y Santa Clara, dotadas por don Alonso Martínez de Olivera, distinguido Caballero, descendiente de la familia del Cid. En la de Santiago estaban sepultadas su hermana y una hija, y erigió la segunda en agradecimiento de un auxilio sobrehumano de un combate con los moros no quedando ya más que el recuerdo historico.

El mismo obispo don Miró, celebró en ella el matrimonio del Cid con doña Jimena, hija del Conde don Gómez, les tomó la jura y autorizó al famoso Campeador la instalación de un Hospital de la orden de San Lázaro en el palacio y terreno que el héroe cedió con tal objeto y sobre los que más tarde se levantó la actual Iglesia de este nombre. De aquellos tiempos aún se conserva la ermita del Cristo del Amparo.

5.° Los obispos don Alonso Martínez y don Bernardo II: batallas de Lantada y Golpejar: sabio consejo del famoso Dias de Vivar: muerte de don Sancho II, de Castilla.—El señor Arcediano del Alcor, don Alonso Fernández de Madrid, dice que el obispo don Miró, que falleció

en 1062, sucedió don Alonso Martínez que falleció en tiempo de don Fernando el Magno, y don Alonso VI, muriendo en Paris en 1075, á su paso para Roma, sepultándose en la Iglesia de San Dionisio; datos que afirma sin comprobarnos, pero que demuestran, que si pudo ser electo Obispo de Palencia, y acaso lo fuere, no se posesionó de la Mitra, sucediendo por tal concepto á don Miró, don Bernardo II, cuyo Pontificado pertenece al reinado de don Fernando I, el Magno, y su esposa doña Sancha de León. Firmó en 1068 como tal Prelado palentino la donación que los Reyes hicieron á la Iglesia de San Isidro de León, que debe ser la de hacerla depositaria del Santo Casp, po de San Isidoro, traído de Sevilla, como firmó también otros privilegios en el mismo año y siguientes. Fué Presbítero del Obispo don Miró, y como tal, firmó privilegios de los llamados rodados, sucediéndole en el Obispado que regentó desde 1068 á 1085, acompañando entonces al Rey don Alonso VI á visitar las Santas Reliquias de Oviedo, consiguiendo en ese tiempo nuestra Iglesia se trajeran á ella las reliquias de San Vicente, Santa Sabina, y Santa Cristina de Avila, con el carácter de perpetuidad, trasladándose á San Pedro de Arlanzana (Burgos). En 1103 por remuneración de tal pérdida, el Rey cedió á la misma el Monasterio de San Cipriano de Pedraza con todos sus adyacentes, permitiendo quedar en esta ciudad el brazo de San Vicente, Martir, reliquia que aún posee nuestra Iglesia.

Don Bernardo II, se tituló algunas veces Obispo ó Metropolitano, según consta en los privilegios, por haber sido su Silla, la primera restaurada con el carácter de tal, y estar yacente entonces la de Toledo. En 30 de Mayo de 1084, cedió á la Mesa Capitular, dos partes de diezmo de Palencia en las pesquerías de la mitad de la villa con sus molinos, el medio huerto del palacio con otros huertos de Sancho Anáñez, siendo confirmada tal donación, por su sucesor D. Raimundo I. Durante el Pontificado que nos ocupa, el presbítero Verasco y su hermana María, hicieron á la Iglesia de San Antolín donación de todos sus bienes.

Murio D. Fernando, dividiendo antes el reino, en tantos estados como hijos tuvo.

Sancho II de Castilla, al disputar la corona á los demás hermanos, invadió impetuoso las tierras de Palencia contra Alfonso de León, y en Lantada (hoy dehesa de Villaverde, cerca de Carrion) se dió una gran batalla entre leoneses y castellanos; (1068) ignorándose su resultado. Tres años mas tarde D. Sancho invadió con su huésped en la que se baigaba el joven, famosísimo ya, Campeador, Rodrigo Diaz de Vivar, las tierras de su hermano Alfonso VI, y en el Golpear (Villaverde) á orillas de Carrion, acompañaban los castellanos y allí llegó Alfonso á la cabeza de un ejército leonés; trabó la pelea, luchando todos con denuedo y al caer el día alcanzó Alfonso la victoria, que generoso, no hizo prisionero á su hermano, ni persiguió á los fugitivos castellanos. Y un ejército de otro á corta distancia, iban á pasar la noche; los leoneses triunfantes y los castellanos vencidos; más, cuando todo era silencio y sombras en el campamento, Rodrigo Diaz de Vivar se presentó á D. Sancho, y le dijo: «Si queréis ganar la corona, seguid mi consejo: nuestro hermano y los suyos descansan seguros sobre los laureles de la victoria caigamos sobre sus tiendas al rayar el alba; lo inesperado del combate los pondrá en desorden, y nuestro será el campo.» Y así sucedió, al salir el sol, los castellanos ya prepa-

rados, acometieron de improviso á los confiados leoneses, que sin tiempo para nada, fueron acuchillados los que no escaparon de la matanza. Don Alfonso se refugió en Santa María de Carrion, sacándole de allí Don Sancho para encerrarle en el castillo de Burgos. Don Sancho se apoderó de los estados de su padre, siendo muerto á traición al sitiar á Zamora por Vellido Dolfos, por lo que, Alfonso VI ciñó la corona de Castilla y de León.

ROSÁMBIO.

Prohibida la reproducción.

CARTA DE MADRID

Octubre 2.

Sr. Director.

Ha terminado despues de unos días de general ansiedad, el escrutinio de todas las secciones de ferrocarriles de España. Por una aplastante mayoría se declaró la huelga el día 3 á las doce de la noche.

Ahora bien: ¿No es una resolución tomada con sobrada ligereza, tratándose de un asunto de extraordinaria importancia, y que ha de afectar á la vida nacional de un modo directo?

A nosotros, alejados de todo apasionamiento político, nos hubiera parecido mejor que se hubiese estudiado por todos, con la debida serenidad, antes de lanzarse á ese terreno, en el que las extrínsecas de una y otra parte harán más difícil una solución honrosa para todos.

Y decimos honrosa; por ser esta la palabra que han dado en emplear los que intervienen de modo directo en la solución de este problema.

Parécenos no obstante, que la solución, antes de ser honrosa, debiera ser justa, humana, y dentro de aquellos extremos que sean compatibles con el mantenimiento de los intereses que debaten, sin que en ningún caso resulten vencidos ni vencedores.

Más que una cuestión de honor debe ser una cuestión de sensatez y de buen sentido en todos.

Por lo pronto, estamos dentro del plazo dado por los ferroviarios á las compañías.

El peligro es inminente, y no vale discutir la razón ó la sinrazón que á uno ó á otros asiste para provocarle. Eso es que nos amenaza, y por todos se deben buscar los medios de evitarlo.

El «Imparcial», haciendo gala de un elevado criterio, dedica á este asunto su editorial, y hace atinadísimas consideraciones que no deben echar en saco roto las compañías, los obreros y el Gobierno.

Se muestra convencido el citado colega, como la mayoría de los españoles, de que la huelga no pueda durar más de tres ó cuatro días, y en esta suposición, que á todas luces es atinadísimo, conviene á todos buscar la fórmula que se ha de buscar más tarde, antes que el conflicto adquiera proporciones alarmantes.

Lo que hoy no sería más que difícil, pudiera ser despues completamente imposible. Las pasiones, que en este como en todos los asuntos, jugaron un papel importante, se encargarán de trazar derivaciones molestas para unos y para otros, dificultando cualquier gestión sensata que se pudiera hacer.

Hagan las compañías todas concesiones que puedan ser compatibles con el desarrollo de sus respectivos negocios; reduzcan los obreros sus peticiones, abandonando el terreno de la exigencia, molesta y desagradable, y colóquese el Gobierno en situación de poder hacer trabajos de aproximación

entre los dos factores de este asunto. Cuando esto se haga por el que tiene el deber de hacerlo, se habrá adelantado mucho y no será aventurado anticipar que la solución vendrá inmediatamente.

Pensar lo contrario sería un absurdo. Los obreros deban ser los primeros en suponer que la circulación no puede estar suspendida definitivamente.

Las compañías, por su parte, estarán convencidas de lo mismo, y el Gobierno debe comprender que no puede enojarse de hombros ante el conflicto.

En el último momento, la fórmula gubernamental será forzosamente aceptada por unos y por otros. No es más cómodo para todos aceptar hoy, con el aplauso general, lo que indudablemente habrán de aceptar mañana, después de haber ocasionado grandes perturbaciones al país?

En este criterio se han inspirado los ferroviarios de Barcelona, según parece desprenderse de las conclusiones presentadas al gobernador en la entrevista celebrada últimamente.

Los comisionados de las entidades económicas que han presenciado la conferencia, consideran mesurada la actitud de los comisionados ferroviarios y no juzgan difícil que sobrevenga un arreglo, que desean todos, para el bien general.

Mencheta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 3

El centenario

En tren especial salieron de esta Corte con dirección a Cádiz, para asistir a las fiestas del Centenario de las Cortes, los representantes del Gobierno y de las Cámaras.

A la estación del Mediodía acudió bastante público y una compañía del Regimiento del Rey, con bandera y música, rindió los honores a los viajeros, tocando la marcha de Infantes.

El Ministro de Instrucción pública Sr. Aiba, marchará a Cádiz al poco tiempo de haber llegado de Valladolid.

El Sr. Moré, marchó anoche en el expres.

Con motivo de las fiestas del Centenario el Rector de la Universidad de Barcelona ha concedido tres días de asueto a los estudiantes.

De Cádiz dicen que llegó el tren especial que conducía a las embajadas extraordinarias, a las que esperaba en la estación un gentío inmenso, y una compañía con bandera y música tributó los honores.

También había en los andenes un gran número de damas para recibir a la Srta. Figueroa Alcora, elegida reina del certamen escolar, a la que se ofreció un hermoso ramo de flores, con cintas de seda con los colores nacionales y argentinos.

La hija del enviado extraordinario de la República Argentina, se hallaba emocionadísima y saludaba con el pañuelo.

Los embajadores y cónsules se alojarán en el Alfonso XIII.

El Congreso de Estenografía

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso estenográfico.

Después de la clausura, la banda municipal de esta Corte dió un concierto en honor de los congresistas.

El concierto tuvo lugar en el teatro Español, asistiendo a él todos los congresistas.

En el Hotel Ritz se celebró un banquete de despedida.

La familia real

Ayer estuvieron en la casa de

campo los Reyes y sus augustos hijos.

La Reina María Cristina estuvo en el palacio del Infante don Carlos.

El Infante D. Fernando fué al Escorial donde oyó misa, visitando después el pultrero donde están los restos de su esposa la Infanta D.ª María Teresa.

Le acompañó su secretario señor Paster.

Ha sido nombrada dama de la Reina Cristina, la Condesa de Mirasol que lo fué de la Infanta María Teresa.

Ha presentado la dimisión del cargo de jefe de la casa del infante viudo D. Fernando, el Marqués de San Felis.

Medida de carácter militar

Se asegura que hoy publicará «La Gaceta» una R. O. de carácter militar, sobre cuyo contenido, guarda el Gobierno gran reserva.

También se dice que si las Compañías y los ferroviarios no llegan a una solución y estos acentúan sus trabajos para la huelga general, Gobierno publicará dos ó tres decretos importantísimos.

Ninguno de estos decretos es suspendiendo las garantías; pero serán de mayor eficacia que aquella medida extraordinaria.

Un duque maquinista

El duque de Zaragoza que se encuentra en Biarritz, ha telegrafiado al Ministro de Fomento ofreciéndole sus servicios, como maquinista, para mantener la circulación de trenes.

El señor Villanueva le ha contestado agradeciéndole su ofrecimiento y aceptando desde luego su oferta, y anunciándole que le telegrafiará el momento en que, desde luego, podrá prestar sus servicios desde la estación de Irún.

Audiencias regias

D. Alfonso ha recibido ayer tarde en audiencia especial a los embajadores y todos los representantes extranjeros acreditados en Madrid que acompañados del introductor de embajadores marqués de Pie de Concha fueron a cumplimentar al Rey y darle el pésame por el fallecimiento de la Infanta María Teresa.

El Rey vestía uniforme de capitán general y les recibió en la Cámara a todos a un tiempo.

Los representantes extranjeros iban también de uniforme.

El Monarca agradeció mucho las manifestaciones de afecto hechas a la Real familia y conversó con cada uno de ellos afablemente.

También estuvo el nuncio de Su Santidad.

También han sido recibidos por el Rey, el Obispo de Sión y varias aristócratas íntimas.

Don Alfonso ha despachado hoy por primera vez con el Marqués de la Torreclilla.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

La alocución del comité

El Comité de la Federación Nacional de ferroviarios ha dirigido a los compañeros la siguiente alocución:

«Compañeros: Más de 70.000 ferroviarios han manifestado de manera franca y ostensible el deseo de secundar el paro que sus compañeros catalanes mantienen en estos momentos.

«Les deseamos la huelga son de todos conocidas; la desenfrenada y bárbara explotación de las Empresas y falta de

consideración para los sufridos y vejados agentes, no contestando, ni aun por delicadeza, a las justas reclamaciones acordadas en el Congreso celebrado en el último mes de Junio y elevadas con la mayor corrección a su estudio en 20 de Julio.

«Sordas ó despreciosivas, no han querido oír las respetuosas demandas de su personal, que no han sido sino producto de agitadores, sino necesidad apremiante de vivir una vida más humana, más racional, disminuyendo las largas jornadas de trabajo, que enervan el cuerpo, amenguan la inteligencia y que degradan el espíritu.

«Aumento del menguado salario para poder comer aunque no sea más que lo estrictamente necesario para reponer las fuerzas físicas gastadas en la faena diaria.

«Disminuir los innumerables abusos de todos órdenes que á diario se cometen.

«Los que son espíritu sereno estudien esta manifestación de la voluntad ferroviaria no podrán culpar a los obreros de la anomalía que se crea, porque en deseo, mil veces manifestado, no es el de crear conflictos ni promover disturbios, sino el de mejorar su condición como hombres y como ciudadanos.

«Pan, descanso, respeto á la dignidad, justicia, en suma. Estos son nuestros lemas.

«Estudiemos sin pasión los que deben y pueden hacerlos.

«Compañeros: Por vuestra propia y soberana voluntad, este Comité nacional ha decretado la huelga para el día 9 del actual, y si vuestro voto fué unánime, sea también unánime vuestra firmeza para conseguir el triunfo.

«Que nadie de vosotros desmaye en esta gran pelea de explotados y explotadores.

«Nuestra causa es noble y justa, y en defenderla todos debemos rivalizar.

«Si la perdemos, habremos perdido lo que mas debemos querer: nuestra dignidad.

«Si somos vencidos en la contienda, perderemos hasta nuestros puestos de trabajo, y sufriremos la humillación y el desprecio de los vencedores.

«¡Compañeros! ¡Hermanos! Campid todos con vuestro deber para que no llegue este caso.

«Si por un acuerdo se ha abandonado el trabajo, nadie debe volver á él hasta que otro acuerdo lo determine ó este Comité nacional lo ordene.

«Sed prudentes y correctos como hombres, y sed enérgicos y templados como huelguistas.

«Nuestra huelga debe ser muy ordenada y pacífica; que los que están tan cargados de razón como nosotros lo estamos, no han menester más que su mesura para triunfar.

«Tened todos, compañeros, respetando á personas y cosas, para que nuestra causa no se mate y ni nos resten simpatías.

«No os olvidéis que en nuestro proceder tranquilo y correcto está nuestro triunfo.

«Que la victoria corone nuestros anhelos, para que podamos gritar satisfechos:

«¡Viva la Federación de ferroviarios españoles!

«Madrid 1.º de Octubre de 1912 — El Comité.

Instrucciones del Comité de los huelguistas

1.ª El paro legal tendrá lugar pasadas las doce de la noche del día 9 de Octubre.

2.ª En este día y á esta hora todos los trenes de mercancías paralizarán. Aquellos trenes que se encuentren en marcha lo harán en la estación inmediata.

3.ª Los trenes de viajeros que hubieran salido de la procedencia antes de la hora y día señalados para verificar el paro continuarán hasta su destino.

5.ª Los agentes de los trenes de mercancías aprovecharán los trenes de viajeros para regresar á su residencia.

6.ª Estos agentes deberán avisar al efectuar su regreso al personal de todos los servicios que se encuentre fuera de su residencia.

7.ª El personal de los trenes de viajeros hará las entregas en los cruces para abreviar el regreso á sus respectivas residencias.

8.ª El personal entregará á sus res-

pectivos jefes el metálico, valores, documentación, herramientas y cuantos efectos tenga en su poder pertenecientes á la Compañía. Si por cualquier circunstancia no pudiera efectuarse en la forma anteriormente dicha, lo hará á la autoridad correspondiente.

El Ejército y la huelga

Se ha hecho una alusión á la novísima ley de reclutamiento y reemplazo como proveedora de recursos para el Gobierno ante el conflicto de la huelga.

El artículo aludido es el 221, y dice así:

«En caso de movilización total ó parcial del Ejército por causa de guerra, grave alteración de orden público ó por circunstancias anormales de orden interior ó exterior, podrá el Gobierno disponer que los individuos sujetos al servicio militar que desempeñen cargo, ó empleo de cualquier clase que es ó que tengan ocupaciones en industrias relacionadas con servicios que interesan, directa ó indirectamente, á la defensa nacional, ó sean de carácter público, como los de transportes ó comunicaciones, luz, agua y otros análogos pueden ser movilizados aunque dejen de incorporarse á sus Cuerpos y continúen prestando sus servicios en los cargos que desempeñen, mientras se juzgue de utilidad ó conveniencia, quedando sin embargo, sujetos á la jurisdicción militar como si estuvieran en filas y contando el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en las unidades activas del Ejército.»

Desde León

Choque de trenes

En las primeras horas de la mañana circuló por esta capital la noticia de haber ocurrido un choque de trenes en una de las estaciones próximas, por cuyo accidente había numerosas personas heridas.

Informado convenientemente puedo comunicar que el referido choque, tuvo lugar á la entrada de la estación de Santas Martas y entre el correo de Asturias descendente número 423 y el mercancías número 1430.

Fué debido á una falsa entrada del correo, pues por no estar convenientemente dispuestas las señales, entró por la vía en que estaba esperando el cruce el mercancías.

El choque ocurrió á las cinco y media de la mañana, próximamente y enseguida que aquí se supo oficialmente la noticia, salió un tren de socorro para el lugar del suceso.

Los heridos en el accidente son: del tren correo, el maquinista Francisco Gil, el fogonero José Rodríguez y el conductor José Crespo, y del mercancías el fogonero Honorato Gutiérrez, resultando contusos algunos viajeros del correo.

Ninguno de los heridos lo está de gravedad.

Las máquinas de los dos trenes quedaron descarriladas y con bastantes desperfectos.

Una de las máquinas que llevaba el tren de socorro fué utilizada para conducir á León el correo de Asturias, que llegó á esta con tres horas de retraso.

La vía ha quedado ya libre.

El Corresponsal.

León 2-X-912.

EN LA AUDIENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa seguida por hurto contra Donato Herrera Lechón y Víctor de la Gala González, condenando al primero en 3 meses y un día de prisión correccional que se le pedía y absolviendo libremente al Víctor de la Gala, con las costas de oficio.

Fueron defendidos por el Letrado don Octaviano Santoyo

También se ha pronunciado sentencia en la causa seguida por desobediencia grave á la autoridad, absolviendo libremente á ocho vecinos de Paredes de Nava, que estaban encartados en ella, según pretendió en el juicio el Abogado defensor don César Gasano.

NOTICIAS

El próximo día 20 del corriente se celebrará una corrida de toros en la plaza de León.

Para esta corrida se trató de contratar á los diestros «Galito» y «Gaona», pero ante la imposibilidad de poder llevar á efecto estos contratos por tener dichos matadores la fecha comprometida, la empresa ha entablado negociaciones con «Obiquito de Begoña» y Pacomio Peribáñez que probablemente se las entenderán con seis bichos del Colmener Viejo.

Ayer se ha extraviado una cabra roja con una M marcada en un lado. Al que la entregue á su dueño Mayor pral. 27, se le gratificará.

Ha obtenido el grado de doctor en Filosofía y Letras nuestro querido amigo y paisano el catedrático D. Eloy Rico Rodríguez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Un soldado llamado Miguel Valverde Alvarez, viajaba en el mixto de Santander sin billete y como se negase a satisfacer el importe del billete debió fué entregado por el Interventor del tren a la policía de esta capital.

Conducido á la Inspección de Vigilancia, manifestó á preguntas que lo fueron dirigidas por el Sr. Jefe de la policía, que una pelizca que llevaba consigo la había hurtado en una posada de Mataporqueros.

Dicho soldado ha sido puesto á disposición del S. Gobernador militar de la plaza.

Mañana publicaremos un bando del Sr. Gobernador civil de esta provincia referente á la huelga de los ferroviarios, que será fijado en los sitios de costumbre.

En los calabozos de la Inspección de vigilancia ha pasado la noche un individuo llamado Martín Caballero Antón, el cual fué detenido en virtud de una denuncia por amenazas, hechas por su madre.

En la mañana de hoy han celebrado una reunión en el despacho del Sr. Gobernador, y bajo en presidencia las Juntas de Beneficencia y de Instrucción pública de esta capital.

Advertisement for Scott's Emulsion. It features two illustrations of children's faces. The text reads: 'DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO'. Below this, it states: 'La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La EMULSIÓN SCOTT da vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta. "Mi hijo Mariano de 5 años de edad estaba muy débil é inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida." Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona. Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT. Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.'

Firmada por Eusebio Pastor y Gu... Bojedo, presidente y secretario... del Centro Obrero... ha circulado hoy profu...

El alcalde de Astadillo cita a sus... compañeros de partido para una reu... que tendrá lugar el día 12 del...

El próximo día 31 del presente mes... tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de...

Ha regresado de Logroño el activo... de la policía de esta capital nues... querido y particular amigo D. José...

Cámara agrícola provincial... Se convoca a la Junta directiva a se... extraordinaria que se celebrará a...

Ha sido concedido un mes de li... para y autorización para trasladarse...

El alcalde accidental señor Ocañe... comunicando a la comunicación que le...

Pañete de la Vega Cienfuegos... con dos «puntos» ingenuos de «mataores» en las ca...

Llegaron a esta ayer tarde y apenas... en Palencia y de...

La G'oria, ó al menos el honor, ha... llamado a mi llamamiento. Soy oficial;

«Nada borra tu imagen, nada des... tu recuerdo, nada apaga el fuego...

«Bendita sea la ba'a que me desha... de la pesada carga que arrastro por...

AMORES QUE MATAN... Charles Merouvel... Segunda Parte

«Bendita sea la ba'a que me desha... de la pesada carga que arrastro por...

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscri... de la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Clemente Ortega Pa... domino, casado, de 74 años, Solda...

Nacimientos.—Isidoro Rodríguez... Trigueros, hijo de Macario y Martine...

Matrimonios.—Valentín Alvarez de... Valladolid, de 36 años, con Ignacia...

Durante los meses de Agosto y Sep... tiembre últimos se han practicado en...

Desinfecciones en la estufa, 5; des... infecciones en la cámara de gases, 2;

LAS FLORES es el mejor adorno... de la casa. Todos pueden cultivarlas...

GARAGE VICTORIA... Benito Aranguena... Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

LABRADORES... Para la próxima sementera y como... en años anteriores se ha recibido una...

José Gallego Ruipérez... Cervantes, 9.—Palencia

estas riberas inhospitalarias ¡Buen... nido sea el bandido que ha destreza...

Para encontrar

los mayores surtidos en novedades pa... ra Señora, Caballero y niño, es neces...

Peluquería Santiago... Hace falta un oficial.

Decorati Alvarado y Alvarez... COULISTAS... Calle de María de la Asunción, 51

Boletín Religioso

Viernes.—San Francisco de Asis, Santa... Aurea, San Cayo y compañeros mártires.

En San Francisco celebra el Apostolado... de la oración los ejercicios del Primer...

MERCADOS

Palencia, 3.—Después del terrenal... aguacero que cayó ayer tarde, quedó...

Valladolid, 2.—Han aflojado algo... los precios del trigo haciéndose las ofertas...

Rieseco, 2.—Han entrado 600 fanegas... de trigo que se cotizan a 43 1/2. Las ofe...

Barcelona, 2.—Se vendió trigo de... Huet y Tarancón a 45, para rematar cuando...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

to más violenta, cuanto que era impo... tenté.

Por telégrafo

MADRID 3

Lo que dice Canalejas

Hoy nos ha manifestado el presi... dente del Consejo a los periodis...

Noticias de Barcelona

También nos manifestó el señor... Canalejas que según las noticias...

Además dijo el Sr. Canalejas que... el Comité de Madrid no quiere ir...

Leyes en vigor... Dijo el Sr. Canalejas que se pond...

Siguen los ofrecimientos... El Gobierno sigue recibiendo...

Para los dependientes... de comercio... Acerca del proyecto de reformas...

Despacho con el Rey... El señor Canalejas estuvo esta...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Madrid 3.—Después de haber estado... en el despacho con el Rey...

Gestiones de arreglo

En Barcelona siguen las gestio... nes para el arreglo del conflicto fe...

Los reservistas... Se está verificando nuevamente...

Mejora la huelga... El Director general de Obras...

El Centenario... En lugar del Conde de Romano...

En aquella ciudad dicen que se... ha celebrado la ceremonia del des...

Presidió el gobernador y pronun... ciaron discursos el presidente de la...

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

IODONE ROBIN... (PEPTONATO de YODO)... ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

AGUA DE BORINES

Alcalina-bicarbonatada-sódica
Riñones, Hígado,
Diabetes, Estómago
— SIN RIVAL —

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller — Carpintería de armar — Muebles — Altares — Herrería artística — Rejas, balcones, balaustrados — Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Gran negocio

Se arrienda en Villadiego el edificio recién construido al lado de las estaciones del ferrocarril del Norte y Secundarios de Castilla, con espaciosa habitaciones, propio para Bar y Restaurant. Para tratar con Francisco F. Tejerina, en Villadiego.

GRAN CASA DE VIAJEROS

AGRIPINO ALONSO (EL MONTAÑÉS)
El dueño de esta preciosa casa, participa a su hija, doña Alicia, haberse trasladado a la calle de los Soldados, núm. 3, donde quedan con amplias e higiénicas habitaciones, grandes comedores montados a la moderna, cocina nuevo sistema y espaciosa galerías.
Se admiten estables.
Precios los de costumbre.
Ocupar alicias esta casa con jardines, cocineras, cocinas y amplio patio.

Pastos

Para ganado lanar, se arriendan los de la dehesa llamada "La Granjilla", término de Villagómez, con aguas abundantes y tendidas para el albergue de 1500 cabezas. También se arriendan los pastos del monte del Rey, término de Valdeapina, con sus tendidas, para albergue de 5000 reses lanaras y aguas abundantes, se arrienda estos últimos pastos junto e por lotes.
Para tratar del precio y condiciones con el guarda mayor del monte del Rey, ó con su propietario D. Santiago Manrique, en Astudillo.

Empleo

vacante en su casa, en cada pueblo para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos. Dirección, Sociedad Franco Italiana, Operto, (Portugal).

Mozos de Labranza

Se necesitan por año ó para la sementera, para manejar bueyes y mulas en las Granjas de Guerra «Baltanas» Provincia de Palencia estación Torquemada.
Para tratar, en las Granjas con el dueño. Serán preferidas las familias que reúnan dos ó tres obreros.

SE VENDE

Una mula de cinco años, siete cuartas y cinco dedos a todo trabajo, dándose a experimentar.
Se venden también un trisuro nuevo, un carro nuevo, un arado de ruada y varios aperos.
Dará razón Santiago Casares, calle de los Pastores núm. 13.

Se venden

En Aguilar de Campoo 6 mulas trintenas, de 6 y medio cuartas y 7 limpias de deyectos, y sobre baratas. También se dan fiadas á pagar, á plazos la persona competente.
Para tratar con Francisco Benito P. Veterinario, Aguilar de Campoo.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guterribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato de cal. Glicerinas.
Superfosfato de huesos. Acido nítrico.
Nitrato de sosa. Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa. Acido sulfúrico Anhidro.
Sulfato de amoniaco. Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empresario racional de los abonos, bajo la alta inspección de eminentes agrónomos

AVISO IMPORTANTE—Pídase á la Sociedad via Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Domicilio Social, VILLANUEVA, 11.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO
Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante de la Sociedad, D. Florentin Quemada

Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 17.—Valladolid

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.
Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS", Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Oquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, Saeta de SANTANDER, el día 19 de Octubre en rápido y magnífico vapor saeta de 3.000 toneladas.

"HUANCHACO"

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 145 inclusive impuestos.
Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.
En la Agencia de esta Compañía, se facilitan impresos, á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente ley de Emigración.
También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.
Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER
Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á
D. Mariano Arroyo
Avenida de la República Argentina, núm. 3

Temporada de Invierno

Anunciamos á nuestra distinguida clientela haber recibido todas las novedades en confecciones para niños, camisería, corbatería, guantería, género de punto de excelente concludo hecho con el célebre algodón «Jumel» que se garantiza por su duración con tallas bien definidas, para caballero, señora y niños.

En chales, echarpes, pelerinas de punto, como toquillas y en faldones, ropita para niños, gorros de bautizar, preciosos modelos.

Casa la mas antigua en la confeccion de camisas y calzoncillos á medida.

GAMISERÍA CASTILLERO

35, Mayor principal, 35

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres.
Dirigirse á Felipe Aguado, calle de la Plata, 5.

Sirvienta

Se ofrece una viuda de 23 años de edad.
Dirigirse á C. Simira Díez, calle Empedrado, 9.

Colocación

La desea un joven casado, con buenas referencias, ya de mayor edad, ó cosa que pertenezca á la labranza.
Para enterarse: calle de Zurzadores, número 5.

Carneros

Se venden cuatro, manchegos, de tres años de edad.
Para tratar: con Mariano Rastrillo, en Fuentes de Valdepero.

El Diario Palentino

SE VENDE EN MADRID

en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.

PARA LAS SEÑORITAS
gran fantasía y novedad
Estuches de papel y tarjetas de visita
Alonso Hnos. Mayor principal, 71.